

Consejera electoral Erika Estrada Ruiz

Twitter: [@ErikaStradaRuiz](https://twitter.com/ErikaStradaRuiz)

Es Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, egresada de la Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM y cuenta con una especialidad en materia Civil por la misma Universidad.

La maestra Erika Estrada, cuenta con una trayectoria profesional con más de 17 años en Materia Electoral.

Antes de ser Consejera Electoral en la Ciudad de México, se ha desempeñado como Titular de la Dirección de Resoluciones y Normatividad en el Instituto Nacional Electoral, cargo obtenido a través del concurso público nacional celebrado por el Servicio Profesional Electoral Nacional.

Se destaca su participación en el proceso electoral en 2018, con más de tres mil puestos de elección, colaborando en el proceso de Fiscalización. Bajo su Dirección se propusieron las Resoluciones de la fiscalización de recursos federales y locales y se sustanciaron 747 quejas en material de fiscalización. Lo anterior, en el tiempo récord señalado por la ley de 90 días.

En el año 2015, participó como Observadora Internacional Electoral en la Organización de Estados Americanos (OEA) de la República de Colombia y en 2017, fue invitada por la República de Ecuador, también como Observadora Internacional Electoral por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Sus áreas de especialización están vinculadas al diseño institucional, las reformas electorales, el financiamiento de los partidos políticos, la fiscalización de los recursos públicos involucrados en la política y las estrategias de empoderamiento político de las mujeres.

Como formación académica internacional cuenta con una Especialidad en Comunicación Política, por la Universidad de Salamanca, España (2008); participó en la “Escuela de Observación Electoral”, organizada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Universidad de Salamanca, España (2013).

La maestra Erika ha participado en diversos foros con el tema empoderamiento político de las mujeres, destacando su ponencia en el

Foro Internacional “Mujeres, Política y Democracia: Rompiendo los Techos de Cristal en América Latina”, organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la OEA, el NIMD, International IDEA y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca (2014).

En materia editorial ha colaborado en la creación de los siguientes títulos:

- “La Fiscalización de los gastos de los Partidos Políticos”, en Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina, Segunda edición.
- “El financiamiento público como una vía para promover la participación política de las mujeres en México, Colombia y Brasil”, en Mujeres en la Política: experiencias nacionales y subnacionales en América Latina.

El 30 de septiembre del 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral la designó como Consejera Electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por un periodo de siete años.